



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00688272- -UNC-SAAD#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCS-2026-445-E-UNC-REC, la solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en el orden 30, y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el CONSIDERANDO de la RHCS-2026-445-E-UNC-REC, donde dice "...NO-2025-00786489-UNC-DIR#CNM...", debe decir "...NO-2025-00803719-UNC-DIR#CNM...", y el Art. 1 °, donde dice "...en 4 (cuatro) horas cátedra de Matemática I de Nivel Secundario (Cód. 229),...", debe decir "...en 4 (cuatro) horas cátedra de Matemática I de Nivel Secundario (Cód. 229) y en 5 (cinco) horas cátedra de Matemática VI de Nivel Secundario (Cód. 229).

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

